

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Sábado 17 Marzo de 1888.

Año XVI Núm. 4.561.

## INDIFERENTISMO FUNESTO

■ Cuando todavía era permitido considerar separadas la llamada política de la simple administración de los intereses públicos, y el arte de gobernar no tenía necesidad de establecer la divisoria entre las funciones gubernativas y las puramente económicas, gracias á que los intereses llamados políticos jamás olvidaban ó sacrificaban los patrios, podía transigirse con ciertas clasificaciones y distingos y por ende, con el alejamiento de tomar una parte activa todos los españoles, aun los que blasonan de independencia, en las cuestiones que afectan á la gobernacion y administracion del Estado; pero á fuerza de repetidos y lamentables abusos, desengaños, ingraticudes y decepciones, ha llegado el caso de excitar amortiguadas actividades y apatías perniciosas y recomendar eficazmente á todos los buenos patrios que recobren la perdida afición al manejo ó intervencion en la cosa pública.

Ha pasado en España lo que no podia menos de suceder, dado el indiferentismo que comenzó por descuido, al que siguió un aburrimiento y pesimismo que pugnan hoy con los mas elementales principios de la propia conservacion.

En un principio, luego de constituido un pueblo y mas todavía en su período contituyente, inmediato á la aglomeracion de individuos ó intereses afines, por idioma, costumbres y aspiraciones, la política ocupaba la preferente atencion y desvelo de todos los congregados, que sabian sacrificarse y aun morir por la idea que defendian, persuadidos de que, el gobierno del Estado, segun sea prudente ó exagerado, liberal ó despótico, económico ó despilfarrador, doctrinario ó práctico en sus medidas y resoluciones, será débil ó fuerte, vivirá desahogado ó escaso, y labrará la suerte ó la ruina de las personas y bienes de los gobernados; pero, á partir de la que llamaremos época especulativa, y á medida que el escepticismo individualista ha prosperado á costa de las colectividades, las cosas cambiaron, y los hombres que rijen los destinos de las naciones fácilmente olvidan la representacion y deberes que asumieron, para convertirse en empedernidos esclavos de personalidades, escuelas ó partidos, mas ó menos respetables y convenientes al país, pero que aquellos sirven y defienden si creen han de labrar su posicion y fortuna personal.

Tales abusos se han cometido con base tan falsa, sobre la cual descansa la mas

## MODAS Y SALONES

Se nota gran actividad en los obradores de las modistas y en los talleres de confeccion de los grandes almacenes de novedades. Son los preparativos para la próxima primavera, y á juzgar por lo que se conoce han de causar sorpresas agradables. Por más que hasta ahora se guarda el secreto, puedo anticipar la noticia de que la bengalina será una de las telas que más favor alcancen. Este tejido de lana y seda tan flexible y tan elegante se llevará de todos los matices que se armonizan con la juventud, la gracia y la belleza.

Ya he visto un modelo hecho con bengalina gris sarda. Falda redonda lisa, tñi-

importante de las prerogativas humanas que, borrados de la lista los reyes y gobiernos absolutos, repletos de derechos individuales los códigos fundamentales, reducidos los altos deberes de los Reyes y jefes de los Estados á una expresion, sino mínima, muy inferior á la autoridad y respetabilidad que antes disfrutaron, sustituyéronse las preeminencias de aquellos con otros poderes que hemos de llamar personalísimos, por mas que aparezcan en forma de cuerpos colegisladores, autoridades múltiples y otros elementos que constituyen el mecanismo gubernal.

En efecto ¿quién desconoce que la gerarquía política se halla hoy constituida en España dentro de la forma monárquica, lo propio que en todos los Estados republicanos, por contadas personalidades cuya omnimoda voluntad ó conveniencias particulares, decide, en muchos casos, de la suerte del país, sin tener en cuenta para nada sus necesidades, ni las circunstancias en que se halla? Las órdenes y aun manifestaciones de los jefes de los partidos gobernantes tienen la resonancia y el eco de una «vox Dei» que allana obstáculos, salva dificultades, interpreta leyes, tranquiliza conciencias y expone á peligros trascendentales, no solo políticos sino exclusivamente económicos.

Buen ejemplo de ello ofrecen las distintas etapas políticas porque ha pasado nuestra patria en el último tercio del enciclopédico á la par que abundoso siglo IX, en el cual, hasta los representantes del federalismo pudieron abrogarse mayoría parlamentaria en una nación que ostenta el mas brillante abolengo monárquico y desea y necesita la mayor unidad política dentro de la indiscutible variedad regional.

Dados semejantes hechos que demuestran una ductilidad, apatía ó indiferencia reprobable en los electores, compréndese que existe un vicio y defecto original que impide ó obstruye la verdadera y legítima expresion del sufragio y por ende, la genuina y justa representacion del país, dominada y subyugada por el caciquismo que es el verdadero amo de la situacion cuando se hallan en el poder sus prohombres á los que, en cambio, sostiene á fuerza de escándalos, atropellos, nepotismos y cuantos medios son precisos para dominar: ¿tanto ha descendido el nivel del ciudadano á la moderna, engendro de una revolucion política, social y económica que insensiblemente le divorcia de los principios que su

ca drapeada en forma de hoja y recogida á la izquierda bajo un lazo de moaré gris. Cuerpo muy abierto sobre un plastron de pino bordado de plata. Cuello recto y adornos del mismo bordado.

Para los trajes de soirée ó comida de ceremonia se hace una combinacion de mucho efecto tomando lo mejor de los estilos, Directorio y Luis XVI.

Las draperías y los cogidos desaparecen de las caderas, y en esto obedecen los trajes al primero de los dos citados. El encaje, la gasa resplandeciente de bordados, el crespon de la China salpicado de oro hacen precioso efecto entre las tiras de terciopelo ó de brocado bordadas con galones de per-

Dios y su patria le inspiraron al constituirse y agruparse, para defender y salvar comunes y justificadas aspiraciones, intereses y deseos!

La historia de la humanidad nos enseña que, las épocas mas prósperas fueron aquellas en las cuales el nombre de Dios y de Patria presidieron los destinos de las naciones, fuera cual fuese el representante de la divinidad ó el sistema político dominante.

En la edad de hierro, todo lo confiaba el hombre á la fuerza, pero rogaba al Señor que le protegiese, ofreciendo víctimas en holocausto, estimulado por la idea de engrandecimiento pátrio que le dominaba.

Viño la edad de oro y con ella las súplicas al poder divino iban dirigidas á obtener la bendicion de Dios sobre las empresas de los hombres, pero siempre en beneficio de las respectivas naciones.

Solo en la presente época de decaimiento moral la humanidad fascinada y enorgullecida por el espíritu racionalista y los progresos materiales que si pudieron inspirarle el espíritu de asociacion para todos los fines y facilitarle el descubrimiento de secretos y aplicacion de procedimientos y fuerzas desconocidas ú olvidadas, no le permitieron crear ni modificar la esencia de la vida, es cuando, resentido el orgullo humano, fué divorciándose paulatinamente de la idea de Dios y del cariño de patria que antes le inspiraban y acabó por materializarlo todo; ¡pena dá el decirlo! incluso los santos lazos de familia y los fuertes vínculos del patriotismo.

Al respectable patriarca y el padre de la antigua Roma que tenía derecho de vida y muerte sobre sus hijos, á la mujer esclava y considerada cosa por el godo y el secretario de Mahoma, sustituye la civilizacion moderna, en muchos casos, los llamados jefes de familia, que confiando á inteligencias extrañas y servidores retribuidos la educacion y el cuidado de sus hijos, cifran el mejor porvenir en acumular montones de oro, para proporcionarles el disfrute de todos los placeres mundanos hasta alejarles del trabajo y de la lucha por la existencia, única posicion digna, noble y honrada que constituye el aroma de la vida.

No es el espíritu religioso ni familiar el que domina y preside en general la sociedad moderna; despreciando las virtudes pero fijándose en las riquezas, estima poco el talento sin la fortuna; nada significa los méritos si no pueden cotizarse.

las ó de finísima pluma del color del traje.

Se nota una reaccion en favor de las levitas que se hacen de terciopelo negro liso. Hé aquí un modelo de este género de gran tono, y que por si solo puede constituir un traje. Las solapas se abren sobre un bonito plastron de crespon, liso y blanco, que termina en el talle, juntándose sus pliegues bajo un gran cinturón banda de crespon de la China negro, que parte de debajo del brazo y se anuda en el centro. Los paños ó faldones rectos caen sobre una falda de terciopelo bordeada en el bajo por un rizado de satén negro.

La espalda ajustada como la de un cuerpo de vestido, hunde su aguda punta en el

De aquí, todos los apetitos, concupiscencias y egoismos, y la chispa corruptora corriendo veloz por las almas de temple viciado, ha convertido al sér más perfecto, como obra salida de las manos del mismo Dios, en la mayor de las imperfecciones, ya que esquivá todas las bondades si no han de reportarle honra y provecho material.

Como no podia menos de suceder, ante semejante transformacion, luchó, estrañó el hombre en los primeros momentos cambio tan radicalismo en su manera de ser y de sentir; pero, paulatinamente se acostumbró, acabando por sustituir en los altares del Dios de amor y caridad y del sentimiento patrio, el más repugnante individualismo, y como consecuencia precisa de tan criminal aberracion, borró fronteras, olvidó deberes y holló derechos.

Los resultados de semejante conducta son manifiestos, pues todos los días vemos que autores de leves delitos ó faltas sufren los rigores de la justicia de los hombres, en tanto muchos que arruinan á su patria, malversaron los intereses que les estaban confiados ó lucraron escandalosamente á costa del país, disfrutan toda clase de beneficios y privilegios y son considerados, halagados y recompensados social y políticamente.

Pues bien: ¿quién tiene la culpa de que tal suceda? Los explotados, los indiferentes, egoistas ó tibios que consienten tamaños desafueros, semejantes irregularidades y tan nefandas cuanto escandalosas absorciones; aquellos que, pudiendo evitarlo, no se deciden, los que con más derecho para ser escogidos no ponen de su parte los medios para ser llamados.

Renazca el espíritu de la primitiva sociedad cristiana, volvamos á los tiempos felices en que Dios, patria y familia constituan la esencia de las sociedades y agrapaciones humanas; únense todos los buenos contra los malos, por más que éstos gocen fama de sábios, ricos ó poderosos; use cada uno de su derecho; cumpla con todos sus deberes, y el día en que, cada individuo, cada localidad y cada region española sepan luchar, luchar con verdadera caridad, fé y entusiasmo por la religion, la patria y el hogar santo de la familia, podremos vanagloriarnos de que llegó la hora de la verdadera redencion social.

Mientras ello no suceda, seguirán trocados los papeles, y la más vergonzosa esclavitud, la esclavitud del hombre civilizado, pesará sobre todos los españoles has-

fruncido de la falda. Cuello recto y adornos de pasamanería formando sardinetas delante del cuerpo. Mangas anchas arriba y estrechas desde el codo. Bolsillos ó carteras Luis XV, adornadas con sardinetas de pasamanería.

Los sombreros siguen llevándose con grandes aureolas forrados de terciopelo, casco plegado ó fruncido y lazos combinados con airosos penachos en la parte alta. Tambien está en boga la microscópica capota Greuze con adornos salpicados de oro. Las señoritas jóvenes han puesto muy en moda la graciosa toca de nutria con plumas rectas.—Ernestina.

París 29 Febrero de 1888

ta el punto de obligarnos á humillar la cabeza ante los nepotismos del cacique político, los abusos del criminal enriquecido y los escritos y consejos del sábio inmoral. —Domingo Call. («La Dinastia.»)

#### NOTICIAS DE CUBA

El magnífico vapor de la Compañía Transatlántica «Antonio López» rindió últimamente su viaje de esta Península á Cuba en catorce y media singladuras, entrando en la Habana á las siete y cuarto de la mañana del 14 último.

A su bordo, y entre los 477 pasajeros que conducía, llegaron á aquella capital nuestros queridos amigos D. Francisco de P. Arazoza, su esposa doña Pilar Verdugo y los dos hijos de ambos, Rafael y Pilar. La directiva del Centro Canario había fletado un vaporcito para ir á saludar á la distinguida socia de honor de su Corporación, señora doña Pilar Verdugo de Arazoza, por los favores que ha hecho á los pobres, poniendo al servicio de los mismos las relevantes dotes artísticas que la adornan, cantando óperas y organizando funciones benéficas.

La mayor parte de los señores que componen la expresada directiva, llevando á su frente á su digno presidente, el doctor D. Domingo Fernández Cubas, después de acudir á bordo del «Antonio López» en el vaporcito remolcador «Aguila» y de desembarcarla en el muelle de Caballería, acompañaron á la Sra. de Arazoza y su estimable familia, en numerosos coches particulares, desde el muelle hasta su casa morada de la calzada de San Lázaro donde habían dispuesto un espléndido banquete.

Más de cincuenta personas se sentaron á la mesa figurando entre ellas algunas distinguidas señoras y señoritas.

Muchos y muy expresivos brindis se hicieron, en honor de la Sra. Verdugo de Arazoza, rompiendo la marcha en éstos nuestro amigo el señor Triay. Todos pusieron de relieve los méritos y excelentes cualidades de la Sra. de Arazoza, que lo mismo que su esposo, nuestro querido amigo el señor director de la «Gaceta Oficial», agradecieron las demostraciones de que fueron objeto por parte de sus numerosos amigos.

La reunion duró hasta las tres de la tarde. Antes de retirarse los concurrentes, á instancias de la señora Roldán de Domínguez, cada uno de ellos contribuyó con un peso en billetes de Banco para la compra de un billete de la Real Lotería, que si sale premiado, se distribuirá por partes iguales entre la Beneficencia Canaria y el Hospital Reina Mercedes.

—A mediados de Febrero habían comenzado las obras del teatro Terry, en la villa de Cienfuegos.

Los periódicos de aquella localidad decían en las mismas fechas que decrecía notablemente la epidemia variolosa merced á las medidas sanitarias adoptadas por nuestro respetable amigo el señor D. Juan del Campo, celoso alcalde municipal, secundado eficazmente por las demás autoridades, junta de sanidad, médicos y farmacéuticos y el cuerpo de Bomberos del Comercio, habiendo demostrado todos en tan críticas circunstancias sus caritativos sentimientos.

Las defunciones por la epidemia que sumaron 167 en el próximo pasado mes de Enero y que venían ocurriendo en número de ocho á doce durante los primeros días de Febrero, fueron disminuyendo, y el día 9 sólo hubo una.

—El 3 del pasado Febrero inauguró

brillantemente en la Habana su tercera época el semanario «Don Circunstancias», dirigido por el eminente escritor, querido y antiguo amigo nuestro D. Juan Martínez Villergas.

El «Diario de la Marina», al hablar del primer número de dicha tercera época, dice:

«Vemos con gusto que ni el tiempo ni los achaques hacen mella en el claro talento y el peregrino ingenio del veterano é insigne crítico, á quien felicitamos con este motivo, deseando á su periódico, «Don Circunstancias», larga vida y prosperidad.»

Conformes, querido colega, porque todo elogio será siempre débil para expresar lo que vale la pluma de este insigne literato.

—Por las estadísticas publicadas en la Habana á mediados de Febrero, vemos con placer que también allí iba decreciendo la epidemia variolosa, y aunque no desaparecía por completo plaga tan terrible, cuyos estragos habían comenzado nueve meses antes, había tan notable diferencia en sus efectos, que contra las 372 defunciones ocurridas en Diciembre sólo se habían registrado 274 en Enero, ó sea un 30 por 100 menos que el mes anterior.

La estadística comprendía los 45 barrios de la extensa área de la Habana, que abraza puntos tan distantes como Casa Blanca, Jesús María, Atares, Vedado, Cerro, Puentes Grandes y Marianas, y en muchos de esos barrios no había ocurrido defunción alguna en Enero por causas de las viruelas; en tres de ellos sólo había tenido término fatal un caso; en siete sólo dos muertos por barrio, y en los que más 26 y 38 durante todo el mes, que son los barrios de San Lázaro y de Hacienda La Miranda respectivamente.

#### LA CIRCULAR FRANCESA

##### sobre vinos

Tiene verdadero interés de actualidad la circular del director de aduanas de Francia sobre los vinos, de cuyo texto damos á continuación las afirmaciones más esenciales:

«Con arreglo, dice, á la opinion que la Junta consultiva de artes y manufacturas emitió el 2 de Mayo de 1883, no se considera como vino, para la aplicacion del arancel, más que el producto de la fermentacion del zumo de uva<sup>5</sup> y de su envase sin añadidura de ningún género. Solamente á este producto son aplicables los derechos de aduana establecidos sobre el vino de conformidad con la ley y con los tratados.

»Las bebidas generalmente designadas con el nombre de vinos artificiales y en las que no interviene el vino de uva ó interviene en escasa proporcion, son mezclas en las cuales se encuentra el alcohol en mayor ó menor cantidad, y que, según antigua regla, esencialmente confirmada por la ley de 7 de Mayo de 1881, deben sujetarse á la escala alcohólica, que es la parte de la mezcla más recargada.

»La mencionada circular ha indicado como sujetos expresamente á la aplicacion de aquella regla; los vinos compuestos, los picados, con encabezamiento, los mezclados con agua y encabezados y las madres de vino.»

Dice luego la circular que antes no se podía reconocer la adición del alcohol al vino, pero añade que la situación se ha modificado hoy sensiblemente. Si todavía se carece de medios de análisis química para precisar de un modo exacto la cantidad de alcohol añadido, el análisis y la degustacion permiten, no obstante, conocer con certeza los vinos que han experimen-

tado la operacion de la mezcla cuando se les ha añadido alcohol en proporcion considerable.

En este caso se encuentran los vinos que no llegan á 14 grados, y aun los que tienen 15,9 grados, y que sirven de vehículo para la importacion de grandes cantidades de alcohol que burlan de ese modo el pago de los derechos de aduana.

Por lo tanto, ha resuelto el ministro que cesen las tolerancias que hasta aquí han tenido los vinos recargados. Así, pues, las aduanas se negarán á aplicar la escala alcohólica á los vinos recargados.

En los casos de duda serán consultados los peritos para que informen con arreglo á reglamento. Si los peritos confirman la opinion de los empleados, se considerará el producto como una mezcla de vino y de alcohol sujeta, en virtud de la ley de 1881, á la escala alcohólica sobre la totalidad de su fuerza para el pago de los derechos de aduana y de la contribucion indirecta.

Como disposicion transitoria y teniendo en cuenta la anterior tolerancia, se aplaza hasta el 1.º de Abril la aplicacion rigurosa de estas disposiciones. En nada variará lo que hoy se practica con relacion á los vinos generosos, respecto de los cuales no se investigará el origen del alcohol, puesto que son productos fabricados en cuya preparacion se necesitan adiciones de alcohol por intervalos.

#### Gaceta

Junta.—En la celebrada ayer en la Delegacion del Gobierno para tratar de los asuntos referentes á la parte que ha de tomar esta isla en la Exposicion de Barcelona se tomaron los siguientes acuerdos:

Se acordó oficiar al Delegado de la Exposicion, dándole cuenta del nombramiento de D. Estéban Amengual para representar á esta isla; y pasar una comunicacion á este distinguido señor, dándole las gracias por haber aceptado dicho cargo. Se acordó también se participe al Sr. Amengual que por de pronto puede pedir veinte metros cuadrados de emplazamiento para las instalaciones de fabricantes é industriales menorquines.

Acordó además la Junta quedar enterada de que el Ayuntamiento de Villa-Carlos concede 50 pesetas para atender á los gastos de instalacion.

—Por falta de número de vocales, no ha podido tomar acuerdo la nombrada para entender en la distribucion de fondos entre los huertanos de esta ciudad, quedando convocada de nuevo para el martes á las cuatro de la tarde.

Quintas.—Por el Gobierno Militar de esta isla se nos dice, que según comunicacion telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha dado la orden á los Jefes de la Cajas de reclutas para que admitan hasta el día 25 del corriente mes las cartas de pago de los individuos que hasta el 11 de Febrero precisamente hayan depositado el importe de la redencion en la forma que la ley establece.

En libertad.—Lo han sido puestos en la mañana de hoy los cuatro individuos detenidos ayer por el Juzgado de instruccion de este Partido.

Tiempo.—Continúa revuelto é inseguro. En la tarde de ayer recrudeció el Suroeste y por la noche fuimos visitados, por ligeras lluvias, que se han repetido durante la madrugada y tarde de hoy. El Suroeste ha sido reemplazado por el Norte algo flojo al

principio, pero que amenaza recrudecer y hacer bajar la temperatura.

Correos.—A hora de itinerario ha llegado esta mañana á Palma el vapor procedente de Barcelona.

—En la tarde de hoy ha emprendido marcha para Palma el vapor «Nuevo-Mahónés.»

Serenata.—Siendo el lunes los días del Sr. Delegado del Gobierno en esta Ciudad, mañana por la noche se le dará una serenata, preparándole sus amigos para el lunes varios obsequios. Entre estos sabemos figura una colosal y bonita torre que se está confeccionando en el establecimiento La Palma y un hermoso templete en la confitería El Aguila de Oro.

Ejercicios espirituales.—Mañana por la mañana terminan los que está dando el Padre Peydró para caballeros, y con este motivo á las siete de la mañana tendrá lugar Comunion general.

Nuevos establecimientos.—En esta Ciudad y en la calle Nueva se ha abierto uno de droguería á cargo del joven D. Francisco Thomás y en Ciudadela otro titulado «Tipografía y librería religiosa» á cargo del Sr. Masanet.

Palmas.—Llama la atencion del público la rica y variada coleccion que se halla expuesta en los escaparates de las confiterías de esta ciudad, sobretodo en la de La Palma.

Lluvias.—En la tarde hoy se han repetido con mas abundancia en esta poblacion las que si continúan no dejarán de ser provechosas para los pastos y sembrados.

Subasta.—Como pueden ver nuestros lectores con el anuncio de la Alcaldía el día 16 de Abril próximo tendrá lugar la del Teatro principal de esta Ciudad.

Juicio oral.—En la mañana de hoy se ha celebrado en la Sala de lo Criminal de la Excmo. Audiencia de este Distrito el de la causa instruida por el Juzgado de este Partido contra el espendedor de billetes y moneda falsos de que ya tienen noticia nuestros lectores habiéndose renunciado la declaracion de los testigos de esta Ciudad y que han desembarcado en vista de ello del vapor-correo «Nuevo Mahónés» que desde el miércoles se hallaba detenido en este puerto.

Espectáculo.—Al dar cuenta nuestro colega «Las Provincias» del debut de la tiple Sra. Remondini en el teatro de Apolo de Valencia lo hace en los siguientes términos:

«Por fin, anoche (6) debutó en el teatro de Apolo la Sra. Remondini. El buen acuerdo que de ella conservaban los aficionados, llevó gran concurrencia al teatro, ansiosa de oír á tan distinguida artista.

Cantóse la ópera *Lucrecia Borgia*, en la siempre se distinguió la Sr. Remondini. Al presentarse en escena, fué saludada con triple salva de sonoros aplausos, con lo que el público demostró no había olvidado á la cantatriz.

Repitieronse los aplausos al final de la cavatina *Como é bello*, que dijo con la maestría y correccion que le han dado nombre en la escena lírica.

En el resto de la obra mereció iguales

demonstraciones de agrado, especialmente en el duo con el Duca Alfonso. Verdad es que en esta parte tuvo un buen compañero, como lo es el Sr. Visconti, muy aplaudido también por la brillante ejecución de la romanza *Vieni la mia vendetta*, en la que hizo gala de una pastosa y flexible voz.

Otra debutante mereció los aplausos de la concurrencia, la Sra. Barregi. Como mujer es una arrogante figura, y como artista una contralto. El racconto fué cantado con buen estilo, y en el brindis *Il segreto*, probó que es digna de los aplausos que anoche se le tributaron.

No podemos decir otro tanto del señor Puig. Créanos, estudie mucho antes de cantar partes tan principales como la de Genaro, y se evitará demostraciones como las de anoche. Hoy cantará dicha parte el tenor Sr. Gasparini.

El resto de la obra, confiada, como siempre, á los partiquinos, desgraciada.»

**Exportacion.**—Para Alcedia serán embarcadas mañana á bordo del vapor «Puerto-Mahon» 166 cabezas ganado cabrío, 39 lanar, 17 vacuno y 4 de cerda; y para Barcelona 16 lanar.

**Receta.**—Hé aquí una eficaz para reconocer el aceite puro de oliva.

En la Academia de Ciencias de París se ha presentado un trabajo cuya conclusión es que se puede distinguir fácilmente el aceite de olivas de todos sus similares. Basta para ello jabonificar el cuerpo graso que se quiere examinar, con una disolución de potasa de alcohol, rociar agua para aislar el ácido oleico y dorificar la cantidad de bromo que dicha mezcla pueda absorber. Se verá entonces que aquella cantidad será de 40 por 100 para el aceite de olivas, y mucho más elevada para todos los demás.

**Barómetro.**—Hé aquí un barómetro barato y seguro.

Póngase una sanguijuela en una vasija de vidrio claro, de medio litro de cuba y más bien ancha que estrecha; tápese el orificio ó la boca con un pedazo de batista, y ya está hecho el barómetro. Todo el trabajo y cuidado que exige este barómetro es el de renovar el agua cada doce ó quince días.

Veamos ahora cómo se sirve uno de este barómetro.

Si la sanguijuela se enrolla sobre sí misma en el fondo del vaso, el tiempo será bueno.

Si se estira quedándose en el fondo, cambio de tiempo.

Si sube á la superficie del agua, mal tiempo.

Si recorre el vaso con extremada violencia, viento fuerte.

Por último, si la sanguijuela da saltos violentos sufre convulsiones, tempestad.

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 12° centígrados. A las tres de la tarde 7°2'.

La máxima fué de 12°9' y la mínima de 6°6'. El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 752·3 m. y á las tres de la tarde 754°0 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 87 y á las tres de la tarde 79. Tension del vapor á las nueve de la mañana 9'1 y á las tres de la tarde 6°0.

Variable.

Cuántas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neurálgias, lasitud, fiebres, reumatismos, gota, acojen con entusiasmo las nuevas «Cápsulas de Quinina de Pelletier», el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amar-

gura de la quinina, son diez más fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de «Pelletier» impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—10 m.

Berlin.—Los funerales del Emperador Guillermo serán espléndidos.

Han llegado muchos forasteros.

El Príncipe de Bismark se niega a refrendar el decreto concediendo una amnistía para delitos políticos.

El General Moltke se retirará á la vida privada.

Madrid 15.—8 n.

Ha ingresado en el penal de Cartagena para extinguir la condena que se le impuso el súbdito francés Hillaraud que atentó contra la vida del General Bazaine.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido un ultimatum al Gobierno Marroquí.

Se han pedido aclaraciones á Francia con respecto á la circular sobre alcoholes.

En el Congreso el Sr. Moret contestando á alguna pregunta ha dicho que caso de ser cierto que el Gobierno de los Estados Unidos haya hecho concesiones para la exportacion de trigos, Europa entera tomaría represalias.

Madrid 16.—8 m.

La Comision nombrada por el Instituto Catalan de San Isidro, que ha venido á esta Corte, ha presentado al Sr. Sagasta una esposicion de doscientas doce poblaciones catalanas, suscritas por diez y nueve mil firmas informando con respecto á la crisis agrícola y los medios de conjurarla. El Sr. Sagasta ha ofrecido ocuparse de ella en el primer Consejo de Ministros.

La baja de los fondos en Berlin se atribuye al mal estado del nuevo Emperador.

Sigue las inundaciones por la parte de Guadalquivir, en donde los rios han experimentado una crecida de más de cuatro metros.

Madrid 16.—10°50 m.

En la ceremonia de la traslacion á Charlotemburgo de los restos del Emperador Guillermo de Alemania, romperán la marcha ocho escuadrones de caballería de la Guardia Imperial y siete batallones de infantería con sus músicas correspondientes.

Seguirán á estos los Ministros y altos funcionarios de palacio y detrás de ellos el carro fúnebre cubierto de brocado de plata; sobre unos riquísimos cojines se ostentará la corona, el cetro, la espada, el sombrero de Elector y las condecoraciones del difunto Emperador. Al

carro fúnebre seguirá el féretro llevado en hombros de cuatro Generales, el pálio será sostenido por doce Generales más y otros doce darán la guardia de honor á los lados del ataud.

El estandarte imperial será llevado por el Príncipe Kadziw; á este seguirán los estandartes reales de Sajonia, Bélgica y Rumanía.

La familia Real de Prusia acompañada de la Gran Duquesa de Baden asistirán al entierro marchando detrás de los estandartes reales y á ella seguirán los embajadores extranjeros, altos dignatarios militares y el nuevo Emperador Federico Guillermo si el tiempo lo permite.

El Príncipe de Bismarck, el feldmariscal Conde de Moltke y los representantes de las más elevadas gerarquías de Alemania y de las Cámaras prusianas seguirán al Emperador.

Cerrarán la marcha dos batallones y cubrirán la carrera numerosos regimientos de todas armas.

Madrid 16.—11°15 m.

Es inmensa la muchedumbre que acude á la Catedral de Berlin con objeto de contemplar el cadáver del Emperador. El gentío ha arrollado varias veces á la policía que ha tenido que defenderse á culatazos para impedir que la muchedumbre se aglomere en la Catedral y haya algun desagradable incidente.

Son muchos los golpes y las contusiones que se han recibido por una y otra parte.

Madrid 16.—11°45 m.

En el discurso pronunciado en Valencia por el Sr. Castelar en la reunion dada por los posibilistas valencianos, ha declarado que jamás cambiará su política ni se arrepentirá nunca de haber nombrado obispos durante su presidencia de la República ni de haber restablecido la disciplina militar.

Ha recordado que quien mató la primera República española fueron los desastrosos desmanes de Cartagena y Alcoy.

Ha profetizado que en un plazo relativamente corto se establecerá el sufragio universal.

Madrid 16.—12 m.

El Emperador Federico ha puesto á las órdenes del general Quesada una habitacion en Palacio y un coche de la Real casa.

Telégrama de Suaquin dice reinaba completa tranquilidad el once del actual.

Los periódicos rusos ocupándose de la proclama del Emperador Federico presagian consolidaciones de paz.

Continúa decayendo la exportacion de aceites, cereales, ganado y vino españoles en Inglaterra y las repúblicas americanas.

En el Consejo celebrado hoy se

han ocupado los ministros de las tendencias democráticas observadas en el manifiesto del Emperador Federico de Rusia.

Se han firmado los decretos nombrando Gobernador militar de Filipinas al general Weyler; al Sr. Bages para Extremadura; y otro reformando el Consejo de Estado.

El Sr. Leon y Castillo ha regresado á Paris.

La cuestion de los cereales se discutirá primero en el Congreso.

Se ha retirado la proposicion pidiendo la reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. Romero Robledo combate las reformas militares.

S. M. la Reina Regente inaugurará las obras de reforma que se proyectan en Barcelona cuando visite la Exposicion. El sábado recibirá á una comision que ha venido de Barcelona para visitar á S. M.

El Emperador Federico insiste en asistir á los funerales de su señor padre. El príncipe de Bismarck y el general Moltke quedan dispensados por hallarse indispuestos.

Calcúlase han visitado el cadáver del Emperador Guillermo unas 250 mil personas.

Se cree quedarán eximidos del pago del impuesto los aceites destinados á las fabricaciones.

A causa de los deshielos han tenido lugar en Austria grandes hundimientos entre ellos el de un puente ahogándose doce personas. De otro puente cayeron cincuenta sacándose doce cadáveres.

En Nueva-York han comenzado los deshielos. Han muerto á causa del frio muchas personas. Los víveres han encarecido, basta decir que un litro de leche cuesta diez francos. Las comunicaciones telegráficas se efectúan con gran dificultad.

Al general Boulanger le han separado del servicio dejándole de reemplazo á causa de los viages que está haciendo sin permiso. Ha dicho fué á ver á su esposa que se halla enferma, pero se le castiga por el resultado obtenido en las elecciones. Algunos grupos de diputados lo visitaron á la salida de Paris.

Se desmiente el rumor circulado de hallarse enfermo el Papa.

El Emperador Federico, ha recibido hoy al Gran Duque ruso.

Se han tomado serias precauciones contra las crecidas de los rios Ebro y Duero.

«La Epoca» censura al Gobierno por que asiste á los funerales del Emperador Guillermo que deben efectuarse en una capilla protestante.

Mañana se espera en Madrid á la Reina Isabel.

El crucero «Castilla» ha llegado á Cartagena, conduciendo la Embajada marroquí.

# EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

# EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse.  
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

# EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.  
NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo  
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

## Seccion comercial

Barcelona 15.—5 <sup>to</sup> t.	
4 por ciento Int. fin próximo . . .	67'10
4 por ciento Ext. fin próximo . . .	69'15
4 por ciento amortizable . . .	84'75
B. H. de Cuba emision de 1880 . . .	100'12
B. H. Colonial . . .	44'75
F. C. de Barcelona á Francia nuevas . . .	57'12
F. del N. de España . . .	61'50
Orensés . . .	12'37
F. C. Tarrag. B. y Francia . . .	00'00
Id. Norte . . .	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo . . .	00'00
Id. Almansa . . .	00'00
Obligaciones Transatlántica . . .	00'00
Empeños del casino Mercantil	
Interior . . .	4 rs. paga alcista.
Exterior . . .	8 rs. paga alcista.
Madrid 16	
4 p.00 Interior . . .	67'10
4 p.00 Exterior . . .	00'00
4 p.00 amortizable . . .	94'65
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886 . . .	100'00

## Movimiento del Puerto.

Despachados el 17.—Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Capitan Don Miguel Tudurí con 21 tripulantes efectos y la correspondencia.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Patricio obispo y Sta. Gertudis.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria.

Domingo de Pasion: en la parroquial de Sta. Maria á las 7 misa y comunion general para los Hombres que han seguido los Santos Ejercicios, con pláticas por el Rdo. P. José M. Peydró de la Compañia de Jesús: á las 9 y media Horas y la misa mayor en cuyo ofertorio dirá el sermón Cuaresmal D. MatiasNuza, Pbro. después la misa última. Por la tarde solemnes Vísperas en honor de S. José, Completas, Manifestacion del Lignum Crucis, sermón moral por dicho Señor P. Peydró. después se manifestará S. D. M. para dar fin con los actos de Desagravios, Consagracion y Bendicion con el Santísimo á los Santos y Saludables Ejercicios.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 misa mayor con sermón de Cuaresma á cargo del Rdo. Sr. Panedas Pbro. Por la tarde Vísperas, Bendicion con la Vera Cruz, sermón doctrinal por el propio Sr. Cura-párroco despues solemne Misere-re y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con sermón que dirá el propio señor Cura-económico. Por la tarde, piadoso Viacrucis, manifestacion de la Sagrada Cruz, sermón moral por dicho señor, Misere-re á voces y S. Rosario.

Iglesia de la Concepcion y Sta. Eulalia, por la tarde S. Rosario plática moral, canto del Perdon ó Dios mio y Doctrina Cristiana.

Lunes, festividad del glorioso Patriarca y Protector de la Iglesia universal S. José: en Sta. Maria, á las 8 misa y comunion general para las Obreras y pobres que ampara esta S. Asociacion, á las 9 solemne

misa mayor luego Vísperas y manifestacion del Lignum Crucis, por la noche se rezará el Rosario y los Gozos cantados en honor y en la propia capilla del Santo.

En la iglesia titular de S. José, misas rezadas y comunion general para los Josefinos, á las 10 solemne misa mayor con sermón que dirá el Lic. Sr. Cardona, Pbro. después misa última. Por la noche se dará fin al solemne Septenario, predicando el Pbro. señor Tutzó.

### Santo de mañana

de Pasion: S. Gabriel Arcangel.

## ANUNCIOS

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

#### Arriendo del Teatro

El dia 16 de Abril próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1888-89, con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de TRES MIL PESETAS y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo,

presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahón 16 Marzo de 1888.—El Alcalde Presidente, Pedro R. Pons

#### Modelo de proposicion

Don... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1888-89 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellos por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

### Venta de una casa

El Domingo próximo, 18 de los corrientes, se celebrará nueva subasta de la casa calle Cos de Gracia número 63, en el despacho del abogado D. Juan J. Vidal, á las 11 de la mañana y bajo el tipo de 1795 duros.

# PALMAS

PARA EL DIA DE RAMOS  
PRECIOSA NOVEDAD  
Confiteria LA PALMA

### ESTIERCOL

Los próximos Domingos dias 18 y 25 del actual, de 9 á 12 de la mañana, se venderá á buen precio, en el punto conocido por el Cos nou.

### NODRIZA

En Villa-Cárlos, Calle de S. Jorge número 6. Leche de 2 meses.

# GRANDISIMA BARATURA

# DE TODOS LOS CÁMBROS MANIEMIS

EN LA

# HANNOVER 7 TIENDA DE SALAS HANNOVER 7

Tartanes doble ancho á 6 céntimos palmo.  
Cotonet 4 palmos y medio ancho á 2 1/2 cents. palmo.  
Listas cuadros para vestidos á 3 1/2 cents. palmo.  
Cretonas para vestidos á 2 1/2 cents. palmo.  
Un pañuelo de seda por 35 cents.

Estenso surtido de merinos negros de lana para vestidos á precios de fábrica.  
Percalina industrial suave 2 1/2 cents. palmo.  
Madrás para vestidos á 5 cents. palmo.  
Telas doble ancho para colchones á 10 cents. palmo.  
Pañetes superiores para abrigos á 17 cents. palmo.  
Una camiseta de punto para caballero por 35 cents.

Tanto las mantas de lana como las de algodón á precios de fábrica.  
Madapolan Superior á 2 1/2 cents. palmo.  
Lanas doble ancho para vestidos á 8 cents palmo.

Una sábana para cama grandisima por 10 reales plata.  
Tartanes de lana pura á 13 cents. palmo.

Gran coleccion de chales y capuchas de merinos negros de lana á precios de fábrica.

Un pañuelo de lana con fleco por 6 reales plata.  
Merino superior á 4 cents. palmo.

Chales de pañete todos colores desde 4 Reales plata.

Además se encontrará en dicho establecimiento multitud de géneros no mencionados y las tan acreditadas telas de puro hilo, garantizadas y aprecio de fábrica.

## SOLO POR 8 DIAS

# Hannóver 7, TIENDA DE SALAS Hannóver

(Los céntimos son de escudo.)